

Foro de los lectores 4

15/06/1996 - Autor: CDPI - Fuente: Verde islam 4

El color del Islam

Me dirijo a ustedes para hacerles llegar mi crítica hacia su revista, esperando que, inshaAllah, sirva de algo. En ella he podido leer varios artículos que, verdaderamente, no deberían aparecer en una revista hecha por musulmanes. De entrada, el nombre de su revista es del todo inapropiado. El islam es uno. Ni verde ni amarillo ni rojo. Es el que reveló Allah a su Mensajero Muhammad, que la Paz y las Bendiciones de Allah sean con él, quien lo trajo de la forma más sublime y perfecta posible, completó su misión y no dejó confusión alguna.

No añadan ustedes al Islam nada junto a su nombre, connotaciones que nada tienen que ver con el mismo, sino más bien al contrario. Eso sería mejor para ustedes y para los musulmanes.

Ustedes afirman que su revista es plural y que no comparten necesariamente las opiniones de sus colaboradores. Bueno, supongo que pretenden que su revista sea un medio para la propagación del Islam trabajando dentro del camino de Allah y dentro de sus prescripciones, sin desviarse ni a un lado ni a otro. Ahora bien, ustedes han publicado artículos que se salen de esos límites. Ustedes tienen la obligación de dejar claro el Mensaje por si alguien puede, inshaAllah, beneficiarse de ello, y no publicar opiniones que estén fuera del Islam. No pueden apoyar las opiniones de personas que supuestamente son musulmanes y que van en contra de lo que Allah y su Mensajero han ordenado. No sé si estas personas lo hacen por ignorancia o por otros motivos. Los musulmanes más o menos correctos no pueden apoyar las opiniones ni los comportamientos de los extraviados, ya que se convertirían en lo mismo que ellos. Si ustedes quieren trabajar propagando el Mensaje del Islam, hay cantidad de material correcto y claro que todavía no ha visto la luz en castellano, opiniones de gente muy preparada, para que pierdan el tiempo en apreciaciones de ignorantes. Por otro lado, en su revista he visto artículos de calidad, y siempre han sido los que son acordes con el Corán y la Sunnah. Por favor, sigan en esa línea y olvidense de lo demás. Gracias. Perdonen la redacción pues no hablo bien el español.

Tarek. Francia.

Legítimas preguntas

Haciendo uso de la plataforma que ustedes ponen a disposición de los lectores, quiero hacerles llegar mi punto de vista sobre algunas cuestiones que, seguramente, habrán levantado los ánimos de más de uno. Quiero también adelantar que mi propósito no es destructivo. La revista me parece de lo más interesante y útil. Sin embargo, advierto en el tono de muchos de sus artículos, un deseo de contemporizar, de limar asperezas entre mundos que deberían entenderse pero que, lamentablemente se encuentran lejos el uno del

otro.

Algunas veces, ese tono contemporizador hace que se diluyan aspectos que son muy importantes a la hora de definir las características y cualidades de éste o aquel sistema. Me explico. Cuando en un trabajo aparecido en el número 3 ustedes hablan, por ejemplo, de Islam y Democracia, da la impresión de que no existen demasiadas diferencias entre una sociedad democrática al estilo occidental y una hipotética sociedad islámica de nuestro tiempo. De acuerdo que ustedes han señalado cuáles son los escollos y las cuestiones diferenciales, pero, insisto, da la impresión de que no habría contradicción entre esos dos modelos. ¿Es así o, por contra, una concepción anularía a la otra? Jamás había visto el tema del encuentro entre mundos tan diferentes tratado de esa manera, y por ello me surgen inevitablemente preguntas. En el seno de una sociedad islámica, ¿existe el respeto hacia las minorías o grupos que tienen otra creencia o incluso que no tienen ninguna? ¿Existiría, en una sociedad de este tipo la libertad de expresión? ¿hasta donde, hasta qué límite? ¿Qué valores morales o sociales podrían compartir los creyentes y los que no lo son? Además y, vista la enorme diversidad de sistemas que se dicen islámicos, ¿cuál sería el modelo de Estado que más se ajustaría a la sociedad islámica?

Aparte de las preguntas, he de reconocer que muchas de las cuestiones que se abordan en este número están tratadas con cierta voluntad de objetividad. En ese sentido me parece importante que se diga que, tanto el concepto de Sociedad Democrática, en Europa, como el de Sociedad Islámica en Oriente Medio o el Magreb, son susceptibles de revisión, puesto que ni las sociedades europeas son, en estricto y total sentido, democráticas, ni las otras son islámicas, si nos atenemos a los principios de unas y de otras.

Entre los puntos de fricción que no deberían obviarse, se encuentran los referentes a las libertades públicas, a su expresión en la vida social y, fundamentalmente, los principios que sostienen la legislación en un caso y en el otro. El análisis crudo de las diferencias, es posible que fuese más útil que el énfasis puesto en algunos puntos de encuentro que, si no son lo suficientemente sólidos, corren el riesgo de hundirse bajo el peso de quienes quieren cruzar a uno u otro lado.

Juan José Menéndez Leyte Toledo.

Permanencia

Soy lector asiduo de vuestra revista y me gustaría haceros llegar mi felicitación por la evolución que está siguiendo la publicación y sobre todo por su continuidad. Sé lo difícil que resulta mantener una actividad de este tipo, sobre todo teniendo en cuenta que implica un proceso lento y constante. También os felicito por la valentía que supone abordar temas como los que aparecen en sus páginas, y hacerlo con todas sus consecuencias. Incluso para los lectores no musulmanes debe suponer un enriquecimiento el hecho de poder disfrutar de pasajes tan significativos del patrimonio cultural y lingüístico español. La relación de palabras castellanas de origen árabe puede darnos a todos una idea de la dimensión que tiene lo árabe e islámico en nuestra cultura. El proceso de la conversión al Islam es un hecho apasionante y que sin embargo es mal conocido de nuestros conciudadanos. El Islam emerge

en Andalucía y otras tierras de la geografía española, pero aún no nos hemos dado cuenta de la trascendencia y de lo que ello supone para la realidad contemporánea de nuestro país. Es impresionante comprobar cómo la historia permanece a pesar de todo, cómo las culturas sobreviven a tantos avatares. Y todo ello puede resultar una esperanza en un mundo donde se desarrollan tantos y tan variados conflictos. Contar la historia nos ayuda a todos.

Ana M. Castaño. Manresa.

Cada maestrillo...

Dice el refrán castellano que “Cada maestrillo tiene su librillo”. Viene esto a cuento del tema de la enseñanza islámica, que ustedes han tratado en su revista. Me consta que han existido y existen diferentes criterios a la hora de plantear la cuestión. Sé que se ha producido una polémica entre las dos federaciones de musulmanes que existen en nuestro país y me gustaría dar una opinión sobre ello. En primer lugar, considero que el hecho de que haya polémica y discusión, es un factor de enriquecimiento, siempre y cuando las referencias básicas no se cuestionen, es decir, aquello que sabemos por el Corán y la Sunnah. Partiendo de la base de que se tiene en cuenta esto, lo que se ha debatido es el carácter que debería tener la enseñanza del Islam en los centros públicos españoles. Un criterio ha defendido el que la enseñanza del islam en estos centros, debería ceñirse exclusivamente a transmitir las enseñanzas propias del culto, es decir, aquellas que tienen que ver con la adoración (ibada) y los demás pilares básicos, así como la enseñanza correcta de los ritos a los niños musulmanes, españoles o no, que cursan sus estudios en la escuela pública. Esta opción parece asumir el hecho de que en la vida del musulmán existen aspectos religiosos (la adoración, peregrinación, ablución, etc.) y otros que no lo son, a la manera en que se consideran religiosos los aspectos rituales o de culto en otras religiones como la católica, valga el ejemplo. El otro criterio aboga porque la enseñanza del islam en los centros públicos integre, además de los aspectos señalados, contenidos de interés cultural, que ayuden a comprender a los alumnos, tanto si son musulmanes como si no lo son, la historia de nuestro país, y la realidad del islam y de los musulmanes en nuestro tiempo, considerando que la formación en el terreno de los aspectos rituales y formales del musulmán debería desarrollarse con mayor intensidad en las mezquitas, puesto que en dos horas semanales sería difícil profundizar en temas tan extensos como la memorización y comprensión del Corán, etc. La primera opción, a mi modo de ver tiene serios y variados riesgos. El primero y más importante es que, podría pensarse que en la vida del musulmán existe un aspecto religioso, que consiste en conocer el Corán, saber hacer correctamente y a su hora las oraciones, hacer el ayuno según la Sunnah, etc, y que, fuera de eso, la vida del musulmán tiene aspectos que no son religiosos y que podrían llegar a ser considerados como profanos. Precisamente una de las virtudes mayores del islam, y que lo distingue de otras confesiones religiosas reside en el hecho de que todo en la vida del musulmán es religioso. Cualquier acto de la existencia, desde la oración hasta la más simple de las conversaciones o transacciones comerciales, tiene la consideración de sagrado, ya que en su vida no hay aspectos profanos. No existen, alternándose, un tiempo religioso y un tiempo civil, un pensamiento trascendente y una mentalidad desprovista de intención. Una de las causas que han llevado al deterioro y a la decadencia de las religiones ha sido el hecho de que éstas han

sido reducidas progresivamente a sus aspectos formales o rituales, desvinculándose de la vida cotidiana y desapareciendo como conjunto de referencias en los más diversos quehaceres. Otro inconveniente de ésta propuesta es que, al ir dirigido exclusivamente hacia los alumnos musulmanes, otros alumnos que, sin serlo, podrían estar interesados en conocer el Islam, se verían imposibilitados de adquirir esos conocimientos. Sinceramente pienso que la segunda propuesta es más realista y más acorde con la naturaleza y el talante que siempre ha distinguido al Islam. Un sincero abrazo y espero que, inshaAllah, nuestros hijos puedan beneficiarse de todo ello.

Musa. Barcelona.

Religión en la escuela

A propósito del debate que se ha generado en torno al tema de la enseñanza de la religión, existen algunos aspectos que no pueden ser dejados al margen. En los periódicos y en la televisión se habla con insistencia de esta cuestión que parece ser polémica. Por una parte se reconoce el carácter laico del Estado Español. Por otra, es un hecho incuestionable que existen millones de ciudadanos españoles que se autodefinen como creyentes y que defienden su derecho a una formación que tenga en cuenta este hecho. La inmensa mayoría de estos creyentes son católicos. Además, existen otros colectivos como los musulmanes, protestantes o judíos que, como ustedes han explicado muy bien en su revista, tienen reconocido oficialmente el carácter de “religiones de notorio arraigo”. ¿Cómo conciliar el hecho de la laicidad y aconfesionalidad de un Estado, con el derecho que tienen sus ciudadanos a una formación que tenga en cuenta sus creencias y peculiaridades? La solución no es ni mucho menos sencilla. La discusión que se ha generado en torno a si la asignatura de religión debe tener o no valor académico es una de las consecuencias de este debate que se abre en el seno de la sociedad española. Quiero precisar que yo no profeso ninguna creencia religiosa. Soy, por decirlo de alguna manera, agnóstico, es decir, situado voluntariamente al margen de la cuestión de la fe. Sin embargo estoy convencido de que las creencias juegan un importante papel en la vida de las personas y establecen una serie de principios, de referencias morales que pueden ser, y de hecho lo son frecuentemente, de gran utilidad a la hora de desarrollar criterios en un mundo progresivamente desposeído de ellos. La enseñanza de la Ética, como asignatura alternativa para quienes no comulgan con ningún credo particular puede ser asimismo útil para unos alumnos que van a tener que enfrentarse con los problemas de una sociedad competitiva e insolidaria. En este sentido, siempre ha sido más difícil y espinoso establecer criterios desde una posición laica que desde una determinada doctrina firmemente consolidada por la tradición. En una sociedad que debería ser efectivamente plural, tanto derecho tiene a defender su creencia un católico, como un ateo, un budista o un musulmán. Los alumnos deben tener garantizado el derecho a recibir una formación que les dote de instrumentos críticos sobre muchos aspectos de la vida contemporánea. Resulta bastante más complicado establecer principios firmes de índole moral desde una posición no religiosa. El católico, como el musulmán, cuenta con un cuerpo de doctrina que actúa como pararrayos de referencia ante las descargas y demandas que surgen en medio de una sociedad cuya transformación es cada vez más intensa. Por un lado son más tradicionalistas, avanzan con mayor cautela dentro de ese proceso, pero por otro,

esa misma cautela les defiende de muchas asperezas. En cambio, los niños que viven este proceso de cambio en un ambiente no religioso, están, a mi modo de ver, menos condicionados por una tradición pero, al mismo tiempo, más indefensos frente a los aspectos no deseados que inevitablemente se producen en situaciones nuevas. Pienso que, entre todos, sinceramente, deberíamos hacer que nuestros hijos tuviesen la oportunidad de adquirir sólidos criterios, de desarrollar a fin de cuentas una vida moral, de tener principios, sean de la creencia que sean.

Miquel Villagrán. Mahón.

Hacia el equilibrio informativo

Me ha resultado grato encontrar en un medio de comunicación importante como es el diario El País, referencias claras a la postura real y efectiva del Islam con respecto a la cuestión del llamado terrorismo islámico. Tanto la carta de Shahib Zougari, imam de la mezquita de Sevilla, publicada en ese diario el día 31 de Mayo, como el artículo aparecido el día 6 de Junio, firmado por Carlos Colón, dejan bien clara cual es la postura de los musulmanes ante el fenómeno terrorista. En ambos textos se cita un conocido Edicto del Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él, que dice así: “He escrito este edicto bajo la forma de una orden para mi comunidad y para todos aquellos musulmanes que viven dentro de la cristiandad, en el Este y en el Oeste, cerca o lejos, jóvenes y viejos, conocidos y desconocidos. Quien no respete el edicto y no siga mis órdenes obra contra la voluntad de Allah y merece ser maldito, sea quien sea, sultán o simple musulmán. Cuando un sacerdote o un ermitaño se retira a una montaña o a una gruta, o se establece en la llanura, el desierto, la ciudad, la aldea, la iglesia, estoy con él en persona, junto con mi ejército y mis súbditos, y lo defiende contra todo enemigo. Me abstendré de hacerle ningún daño. Está prohibido arrojar a un obispo de su obispado, a un sacerdote de su iglesia, a un ermitaño de su ermita. No se ha de quitar ningún objeto de una iglesia para utilizarlo en la construcción de una mezquita o de casas de musulmanes. Cuando una cristiana tiene relaciones con un musulmán, éste debe tratarla bien y permitirle orar en su iglesia, sin poner obstáculo entre ella y su religión. Si alguien hace lo contrario, será considerado como enemigo de Allah y su Profeta. Los musulmanes deben acatar estas órdenes hasta el final del mundo”. Refiriéndose al caso concreto de Argelia, Shahib Zougari expresa tras su cita, “el profundo dolor por estos santos que han muerto por amor a Dios, del Dios que es el mismo para cristianos y musulmanes”. Por su parte, Carlos Colón dice, tras exponer la carta de Zougari, que “le ha emocionado profundamente leer ese texto valiente que deplora las muertes de los religiosos católicos en Argelia, al tiempo que las separa nítida y limpiamente de la comunidad islámica en general”.

Que nadie se llame a engaño. Muchas veces se ha dicho desde las páginas de Verde Islam, que el Islam es un camino de paz, tolerancia y respeto. Eso lo sabemos los musulmanes y muchos no musulmanes que han abordado la historia con objetividad y sin demasiados prejuicios. Querer, como quieren algunos, presentar al Islam como un sistema intolerante y agresivo, no es ni mucho menos un fenómeno nuevo. Esa actitud está dentro de una corriente, por desgracia muy conocida, de desprestigio y ataque hacia una forma de vida que es diferente en muchos aspectos de la que defienden aquellos. Sin embargo, sería deseable que temas tan delicados como son el terrorismo o la realidad política de muchos países

árabes, se tratasen con imparcialidad y sin tendenciosidad, pues esta última no hace sino fomentar actitudes radicales e irracionales. Cuando alguien se siente injustamente tratado, sin posibilidad de defensa, se ve forzado a buscar ésta de la forma que sea. Por eso pienso que es un gran paso adelante, aunque sea a todas luces insuficiente, el que diarios y medios de comunicación importantes, den cabida a la opinión de los musulmanes sobre los temas que nos afectan. A los editores de Verde Islam, además de felicitarles por su trabajo en la revista, les animaría a participar también en los medios de amplia difusión. Muchos de los artículos que aparecen en su publicación, podrían muy bien difundirse en diarios de gran tirada, con lo que la información llegaría a más gente. Un fuerte abrazo y que Allah os guíe.

Abdel Mumin Bañolas. Badalona.

Consejos

En el nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso.

Tan sólo observo algo de bien en el conjunto de los hadices del Profeta, la Paz y las bendiciones sean con él, algún Tafsir de Qur'an, en el que debieran estar mejor especificadas las fuentes, sean tomadas de nuestros hermanos, los autores mejor reconocidos, y pequeños y escasos detalles de lo que presentais en vuestra revista.

No os vayais a las ramas ya que, si vuestra intención fuera, en puridad, dar lo correcto a las gentes, la lucha por Allah, el agradecimiento en toda circunstancia...entonces enseñaríais como se os enseñó. Coged lo bueno y apartaos de lo réprobo, pues con certeza, todo guarda presencia ante Allah, y a Él no se le escapa detalle así fuera pequeño. Y Él es el Conocedor de lo manifiesto y de lo oculto.

Por cierto, que el Islam no es verde.

Cumplid en lo que podáis, y si habeis emprendido esta tarea generosa, se os impone el hacerlo bien. Que el trato contraído con los kufir y los fariq, más aún si teneis algún gobierno, sea para prevalecer sobre ellos, pero no lleguéis nunca a asociaros ni firméis ley alguna. Si vuestro propósito es el mejor, más bien, implorad el perdón y pedid a Allah, Subhana wa Ta'ala que nos agracie con la victoria.

Es verdad que el din del Islam es facilidad, pero no es un camino que trae tantas comodidades ni actitudes diferentes como se cree. Mejor sería no añadir ni quitar nada al mensaje de Allah, el Verídico, ni a la Sunnah de Su Enviado, la Paz y las bendiciones sean con él, pues al hombre ya le llegó el discernimiento.

Tened cuidado con toda innovación pues, como recogió Al Tirmidi en el hadiz del Profeta, la Paz y las bendiciones sean con él, cuando éste dijo: "Allah, Subhana wa Ta'ala ha puesto el ejemplo de un camino recto. A ambos lados del camino hay sendas vallas con puertas abiertas pero cubiertas por cortinas. uno llama desde el inicio del camino y otro llama por encima del camino. Pues bien, el camino recto es es Islam, las dos vallas son los límites impuestos por Allah, las puertas abiertas son las cosas que Allah ha vedado; nadie transgrede los límites impuestos por Allah mientras no descorra la cortina; el que llama desde el inicio del camino el es Libro de Allah, y el que llama por encima del camino es el exhortador que

Allah ha dispuesto en el corazón de cada creyente.”

Este es el camino recto. Allah ha prometido que quien se mantenga fiel sin apartarse del camino, Él lo mantendrá firme en el camino de la otra vida hacia la Misericordia de Allah, Subhana wa Ta’ala. Imagínate cuando estéis cruzando el camino --as Sirat--y bajéis la mirada hacia el Fuego...hacia el Fuego..a los pies, negro y oscuro, con un fulgor abrasador, y veáis llamas inmensas.

Sin otro deseo que el de formar una comunidad bien guiada, ayudar en la tarea de hacer prevalecer el Islam sobre la tierra y actuar en nombre de Allah, el Misericordioso, el Compasivo, he intentado daros el mejor consejo.

Y que Él juzgue de la mejor manera. Sin más. Assalamu aleikun wa rahmatullah.

Sin firma. Alicante.

Perspectiva cristiana

He podido leer recientemente su revista Verde Islam, y quiero decirles que me ha resultado muy interesante. Entre todo el material publicado, destacaría un artículo que me parece especialmente importante. Me refiero al que aparece en el número 3, firmado por Muhammad Asad, titulado "Acerca de la educación".

Dentro del amplio repertorio de temas que puede desarrollar una revista como la suya, hay algunos que son especialmente delicados, que tocan las fibras más sensibles de la vida contemporánea. En España, como en el resto de los países europeos, existe una notable crisis de identidad en relación a los valores humanos. Se nos habla reiteradamente de "Derechos humanos", pero nada se nos dice acerca de los criterios básicos en que deben fundamentarse esos valores. Y claro está, las consecuencias han de ser, sin duda, entre otras, el fracaso del sistema educativo --no sólo el denominado fracaso escolar--, la falta de referencias a la hora de planificar la vida en su conjunto, y la ausencia de ideales compartidos por las comunidades mayoritarias de esos países.

Desde mi perspectiva cristiana, comparto el análisis que hace el señor Asad --yo ya había tenido la oportunidad de leer alguna de sus obras-- sobre las contradicciones entre las distintas maneras de entender el mundo: la del creyente en Dios Único --sea de la confesión que sea--, la del agnóstico, o la del ateo. El análisis del señor Asad, a pesar del tiempo transcurrido (me parece que sus obras más importantes datan de hace cincuenta años) son de una vigencia incuestionable. Muchas de sus conclusiones y pronósticos han ido desarrollándose desde entonces con una gran precisión. Y las consecuencias de la contradicción entre culturas son un hecho cotidiano desde hace unos años. Refiriéndose a la condición interna de los seres humanos, dice el señor Asad que "..la alternativa entre la creencia religiosa y la incredulidad la decide la atmósfera en la que fueron educados."

Ahora, en las sociedades democráticas, se habla a menudo de la "pluralidad". Una sociedad libre debería garantizar a sus miembros el derecho a una educación y a una atmósfera vital acorde a sus creencias y sensibilidad. Viene esto a propósito del debate que se ha abierto en

España sobre la enseñanza de la religión en los centros públicos. Una sociedad plural y democrática debe y tiene que garantizar no sólo la enseñanza de los valores religiosos o filosóficos de las distintas confesiones que conforman su tejido social, sino entender a las distintas comunidades como parte de su identidad y de su ser colectivo. Algo parecido a como se plantea el problema de la administración territorial, pero en relación a las cuestiones del espíritu. El Estado de las Autonomías, debería ser también el Estado donde conviven las culturas, las creencias, las sensibilidades.

Pero para ello sería necesaria la participación de todas esas comunidades diferentes en las tareas educativas, no solo mediante un cuerpo de profesores dedicados a la enseñanza de la religión en los colegios, sino participando en los medios de comunicación, desarrollando tareas de información y de comunicación, que vertebrar las ideas que ahora aparecen dispersas. Un estado democrático que lo sea de verdad no puede definirse ni desde la confesionalidad ni desde la aconfesionalidad. Los valores y criterios no pueden ser los de una de las partes. Habría que tener la capacidad para superar la situación de intransigencia que ya denunciaba el señor Muhammad Asad hace varias décadas. El derecho a la formación y a la libertad religiosa y de pensamiento no puede ser vivido como un regalo, como algo que se concede desde un determinado poder, sino como consecuencia de una madurez social y política. Tenemos derecho a creer, a expresarnos como creyentes, a vivir como creyentes de la religión que hemos heredado, elegido o reconocido. Lo demás, como bien sabemos los españoles, no ayuda a que nos encontremos.

José María Zarrías. Madrid.

Barreras culturales

Me gustaría poder expresar algunas opiniones acerca de un tema que estáis tratando a menudo en la revista. Quiero referirme al problema de la incomunicación entre las culturas. En los últimos veinte años, los españoles hemos ido viendo cómo se hacía más patente la presencia de extranjeros en nuestro suelo. No me refiero a los turistas que vienen a veranear a nuestras costas, sino a aquellos otros, emigrantes, que llegan huyendo de situaciones difíciles, desde países africanos o del Este de Europa. Durante los años de la dictadura franquista, era poco menos que una rareza, encontrar en la calle a gentes de color, orientales o eslavos, hecho éste que es hoy usual en casi todas nuestras ciudades.

Tal vez, la presencia más significativa en cuanto a número, sea la de los musulmanes magrebíes y quizás sea ésta también la que ha suscitado una mayor reacción por parte de algunos.

España había sido durante décadas un país cerrado a cal y canto al exterior. La generación de los que nacieron después de la guerra civil, ha sido una generación cuya experiencia del mundo ha estado muy mediatizada por la realidad interna, por las formas propias, y fue, a través de los grandes medios de comunicación, como estos ciudadanos empezaron a darse cuenta de que existían otros seres y otros mundos. Sin embargo, no ha sido hasta hace poco tiempo el que esas realidades se tradujeran en un contacto real y cotidiano. Si hiciéramos una comparación -siempre odiosa- entre distintos países, podremos comprobar cómo las

reacciones de xenofobia y racismo han sido en España mucho menores que, por ejemplo, en Alemania o Francia.

Podríamos preguntarnos por las causas de esta “tolerancia”, teniendo en cuenta la falta de contacto a que antes aludíamos. Tal vez la respuesta esté en un hecho que habéis puesto de manifiesto en la revista en distintas ocasiones: el hecho de que nuestro país ha sido la consecuencia de un contacto secular entre culturas, un espacio intercultural donde han convivido pueblos de muy distintas características.

Pienso que debería hablarse más de ello, pues los españoles siempre tenemos tendencia a infravalorarnos, a no tener en cuenta nuestros aspectos positivos. Y éste lo es sin ninguna duda. El complejo de inferioridad que hemos arrastrado con respecto a Europa durante décadas, debería dejar paso al reconocimiento de nuestra identidad como comunidad en la que pueden convivir pueblos diferentes. No es que quiera ahora decir que somos los mejores, sino que es importante reconocer también algunos valores propios, no para dormirse en ellos sino para potenciarlos y desarrollarlos.

Yo no sé si en otros países se han firmado Acuerdos de Cooperación como los que habéis publicado en la revista, pero ese hecho viene también a mostrar el talante universal y tolerante de nuestro pueblo.

Tras la extrañeza de los primeros años, viene el intercambio. Muchos de aquellos emigrantes son hoy tan españoles como cualquiera, tienen hijos españoles que hablan exactamente igual que los demás y conviven con nosotros en el trabajo, en la escuela y en la calle.

Frente a los que han esgrimido argumentos catastrofistas, como la pérdida de puestos de trabajo, incremento de la inseguridad, etc, hay que decir que en la mayoría de los casos, estas personas han demostrado y demuestran cada día una responsabilidad y un comportamiento a veces mejor que el de quienes están acostumbrados a una vida fácil y a una libertad sin restricciones.

Al final, ha sido la propia comunidad quien ha podido comprobar todo esto. El pueblo español ha crecido, se ha hecho mayor.

No se trata ya de estar en el mundo a través de la televisión o las revistas, sino en la vida cotidiana de nuestras ciudades y nuestros pueblos.

Creo que ése es el camino y que debemos profundizar en él.

Jaime Blasco. Guadalajara.

Conversión

Me resulta chocante la inclusión de un artículo como “Los retos de la conversión” en el número 3 de su revista. Creo que un tema tan profundo e íntimo como la creencia religiosa no debería tratarse de esa manera. Me parece absurdo desde cualquier punto de vista, estudiar la conversión, como si se tratara de un fenómeno económico, social o político. Creo que es algo más, algo que no se puede cuantificar ni definir.

Tratar de encontrar una causa que explique la conversión a una religión determinada, sea la que sea, es desconocer la naturaleza de la creencia. Esta existe en el corazón humano como algo que no es racional ni explicable ni medible. Ocurre o no ocurre. Es de ésta o de aquella manera, pero querer saber por qué, me parece, además de pretencioso, inútil e imprecendente.

Sin embargo, el resto de la publicación me ha resultado interesante y útil, sobre todo el trabajo “La psicología espiritual del islam”, en el que precisamente se tratan los temas en su dimensión natural y coherente. Aunque no he tenido oportunidad de leer los números anteriores, estoy seguro de que la revista ocupa un espacio necesario, para dar a conocer el Islam a la sociedad española en general, y también para expresar puntos de vista acerca de los musulmanes desde fuera de su ámbito, siempre desde una actitud de respeto. Espero poder seguir leyéndola.

José Manuel Ruda. Jaén.